



SEAJAL

Secretaría
Ejecutiva

ORDEN DE COMPRA SESAJ -005/2026

PROVEEDOR: GRUPO SCORPION
SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
DE C.V.

RFC: GSS190610Q78

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. LUIS
ANDRÉS ZORRILLA BARRAGÁN

DOMICILIO FISCAL: AV. HIDALGO
NO. 3183, COL. VALLARTA SAN
JORGE, GUADALAJARA, JALISCO. C.P.
44690

CORREO:
Scorpion.gsse@gmail.com

TELEFONO: 333-31-23-09-03

TIPO DE PROCESO: LICITACIÓN
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLCC-01-SESAJ-CA/2026

ADJUDICACION AUTORIZADA POR EL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA
SESAJ MEDIANTE **ACUERDO**
C.A.21.2026

FECHA DE ELABORACIÓN:
27/02/2026

FECHA DE LA COTIZACIÓN:
24/02/2026

TIEMPO DE ENTREGA Y/O
VIGENCIA DEL SERVICIO:
01 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2026.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD Y/O PRESENTACIÓN	CONCEPTO	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA NO ARMADA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO: Partida Única: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA", para las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, ubicadas en Avenida De los Arcos número 767, Colonia Jardines del Bosque, Código Postal 44520, en Guadalajara, Jalisco, México, con las siguientes características: 1. Servicio mensual de personal de seguridad privada (2 elementos de guardia de 24 x 24 horas) cubriendo las 24 horas para la vigilancia y custodia de la totalidad de los bienes que se encuentran dentro las instalaciones que ocupan las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatel Anticorrupción de Jalisco, así como, del propio inmueble tanto del exterior como en su interior. 2. Elementos sin arma de fuego. 3. Elementos debidamente identificados (Uniforme y gafete de la empresa). 4. Elementos con equipo necesario para desarrollar sus tareas (chaleco táctico, bastón retráctil, gas pimienta, equipo de radiocomunicación, etcétera). En caso de contar con más equipo, agregarlo. 5. Elementos con buena condición física, capacitados en defensa personal, primeros auxilios y protección civil.	3381	\$35,400.00	\$354,000.00

Andrés Zorrilla Barragán, Jefe de Oficina de Planeación y Programación





SEAJAL

Secretaría
Ejecutiva

			6. Contacto directo con seguridad pública. 7. Sistema de control de asistencia. 8. Monitoreo constante por parte de supervisores. 9. El servicio se prestará en un horario de: - Lunes a domingos y días festivos de 09:00 a 09:00 horas (24 horas). 10. Deberá de contar con permiso y/o refrendo Estatal vigente expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco para prestar servicios de Seguridad Privada en esta entidad federativa. 11.- Debe contar con Registro vigente de Prestadores de Servicios u Obras Especializadas (REPSE). 12.- Debe contar con Licencia Municipal con giro de prestación del servicio de Seguridad Privada. 13.- El "PROVEEDOR" adjudicado debe remitir cada mes el respectivo CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet), así como los siguientes 4 puntos: - Sistema de control de asistencia por el mes transcurrido del personal asignado a las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. - Copia de Comprobante de Alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social de los elementos asignados a las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. - Copia de Cédula de Determinación de Cuotas del Instituto Mexicano del Seguro Social donde se identifique a los elementos asignados a las oficinas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, por el mes transcurrido. - Comprobante de pago de las cuotas obrero - patronales del Instituto Mexicano del Seguro Social por el mes transcurrido. En cuanto a los últimos tres puntos solicitados en este numeral 13 es para dar certeza que el "PROVEEDOR" adjudicado es el responsable de la relación obrero-patronal, así como, de los riesgos de trabajo o responsabilidad civil con el personal que asigne a cubrir el servicio de seguridad privada no armada dentro y fuera de las instalaciones de la "CONVOCANTE".			
--	--	--	--	--	--	--



			El servicio inicia el 01(unos) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis) y concluye el 31 (treinta y uno) de diciembre de 2026 (dos mil veintiséis).			
Servicio que será pagado de manera mensual, monto mensual neto \$41,064.00 (cuarenta y un mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)						
					SUBTOTAL	\$354,000.00
					IVA	\$ 56,640.00
SON: (Cuatrocientos diez mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N)					TOTAL	\$410,640.00

VO.BO. RECURSOS MATERIALES

Dulce Elena López Aguirre
LIC. DULCE ELENA LÓPEZ AGUIRRE
**JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES**

VO. BO. ADMINISTRATIVO:

MTRA. ANA MARÍA OLVERA GUZMÁN
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN

DATOS PARA FACTURACIÓN:
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO
RFC: SES1805182E5
DOMICILIO FISCAL: AV. DE LOS ARCOS #767
COL. JARDINES DEL BOSQUE CP. 44520
GUADALAJARA, JALISCO.
TEL: 24726011 / 24726012
CORREO: dulce.lopez@sesai.org

**LA ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO SE LLEVARÁ A CABO EN EL DOMICILIO:
AVENIDA ARCOS 767, COLONIA JARDINES DEL BOSQUE, GUADALAJARA, JALISCO.**